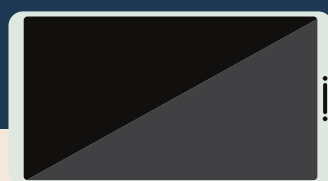


Protocolo de toma fotográfica en heridas

DOCUMENTO TÉCNICO GNEAUPP n° VII



1

Aspectos éticos y consentimiento informado:

- Imprescindible el consentimiento del paciente/cuidador por escrito.
- Acompañado.
- Preservar su intimidad.



2

Identificación del paciente

- Comprobar identidad.
- Informar al paciente.
- Colocar al paciente en posición adecuada y cómoda.
- Cubrir zonas sensibles con un paño.



3

Limpieza de la herida

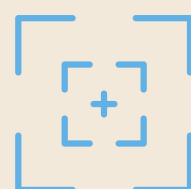
- Limpieza con suero fisiológico y secado posterior.
- Valorar si necesita desbridamiento.
- Si hay necesidad de valoración de exudado, fotografiar apósito.



4

Limpieza visor cámara

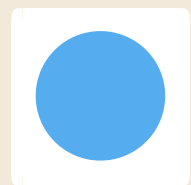
- Limpieza objetivo/ visor.



5

Métodos de calibración y testigos

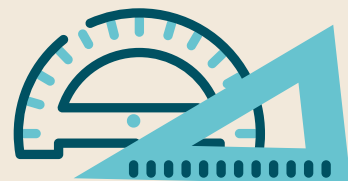
- Utilizar un método de calibración de forma bidimensional.
- Testigo cuadrado o circular.



6

Ángulo / Distancia para la toma foto seriada

- Centrarse en la herida.
- Ángulo 90° de inclinación.
- 3 tomas a distancias de 90 cm, 45 cm, 20 cm.



7

Iluminación para la toma de fotografía

- Se aconseja la no utilización de flash y unas buenas condiciones de iluminación.
- Ajustar parámetros.
- Enfoque frontal de la luz.



8

Registro de información

- Registrar la información pertinente (nombre, características de la herida).
- Registrar en el momento en que la fotografía fue tomada.



9

Descarga de archivos

- Descarga y almacenamiento de las imágenes después de cada sesión.



10

Repetición del procedimiento

- Repetición del procedimiento debe de ser en intervalos regulares.
- Utilización del mismo ángulo, luminosidad y distancia focal constante.
- Utilizar un paño del mismo color.

